

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA PREINSCRIPCIÓN Y ASIGNACIÓN DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN EN LA 2ª ETAPA DE LA CONVOCATORIA DE CAPACITACIÓN 2025.

Le informamos que, para inscribirse en la Segunda Etapa de la Convocatoria de Capacitación 2025, debe cumplir con las condiciones indicadas en el Numeral III de la Convocatoria de Capacitación 2025, publicada el 07 de mayo de 2025; actualizar su "Expediente del Trabajador"; cargar los documentos de **Identificación Oficial y Comprobante de Estudios en el Sistema Informático del SDPC (SIDEPAE)**, y solicitar la validación de su expediente ante la Comisión Mixta Auxilia de Operación (CMAO) por parte de la SEP que le corresponde.

Una vez que haya cumplido con lo anterior, podrá completar su inscripción a la Segunda Etapa de la Convocatoria de Capacitación 2025, para lo cual se le extiende el siguiente instructivo:

En el presente instructivo, usted aprenderá a:

1. Preinscribirse a la Convocatoria de Capacitación 2025 en el SIDEPAE.
2. Realizar el proceso de "Asignación de Acción de Capacitación".

Nota: Para que su inscripción esté completa, deberá realizar los dos procesos que se detallan a continuación:

1. PASOS QUE DEBE SEGUIR PARA: PREINSCRIBIRSE A LA CONVOCATORIA DE CAPACITACIÓN 2025 EN EL SIDEPAE.

1. **Del 18 de agosto al 1º de septiembre de 2025**, ingrese al SIDEPAE con su usuario (Folio SDPC) y contraseña en la siguiente dirección: <https://sdpc.sep.gob.mx/login.jsp>



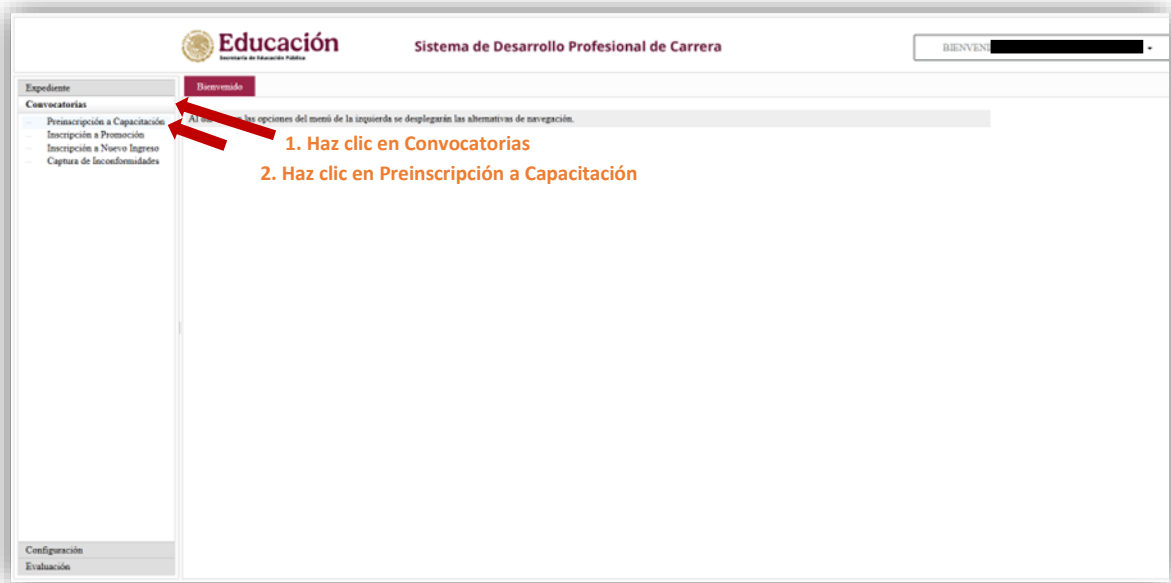
1. Ingresa tu Folio SDPC (Usuario)

2. Ingresa tu contraseña

3. Completa el recuadro

4. Dé "clic" en el botón

2. Haga clic en la sección "**Convocatorias**", después en "**Preinscripción a Capacitación**". Se mostrará su información personal.



3. Haga clic en el botón **“Preinscribirme a la Convocatoria de Capacitación”**.

El SIDEPAE le mostrará el siguiente mensaje:

***“¿Está seguro de que la información de su expediente es correcta?
Una vez preinscrito no podrá modificarla hasta después de haber concluido todos los procesos de la Convocatoria.”***

4. Al hacer clic en el botón **“Aceptar”**, aparecerá el siguiente mensaje:

IMPORTANTE: Para concluir su proceso de inscripción a la presente Convocatoria, deberá contactar directamente a la Institución Educativa participante de su interés vía telefónica y efectuar el proceso de asignación a capacitación que se le indique
“¿Desea Preinscribirse a la Convocatoria de Capacitación?”

5. Haga clic en el botón **“Aceptar”**, y le aparecerá el siguiente mensaje:

“Usted ha quedado preinscrito en la Convocatoria de Capacitación. Consulte el botón de “Instituciones Educativas” para conocer las Instituciones Educativas que podrá contactar y diríjase a la de su elección para realizar la asignación de curso. La Institución Educativa le informará sobre el proceso a seguir para concluir su asignación a capacitación”

6. Haga clic en **“Imprimir Comprobante de Preinscripción a Capacitación”** para generar el comprobante digital, en formato PDF, de su proceso de preinscripción a la convocatoria, podrá imprimir y/o guardar su documento.

Consideraciones:

- Una vez concluida su preinscripción, podrá consultar su oferta de Instituciones Educativas participantes.
- Para conocer más detalles sobre los cursos, haga clic en "Ir a institución" de la Institución participante de su preferencia.
- La capacitación le será asignada con base en la actividad diaria que usted realiza en su puesto de trabajo, misma que registro en su **“Expediente del Trabajador”**.

2. PASOS PARA: REALIZAR EL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN.

1. **Del 18 de agosto al 5 de septiembre de 2025**, contacte vía telefónica a la Institución Educativa con la que desea realizar su capacitación.

Los teléfonos de contacto son los siguientes:

Institución	Teléfono	Horario
DGTIC UNAM	55 56227975, 55 56227976, 55 56227977 y 55 56227979	De lunes a viernes de 10 a 18 horas (horario del centro).
FCPyS UNAM	Teléfonos: 55 56229470 y 55 56224800 Extensiones: 84231, 84232, 84233, 84234, 84235, 84236, 84237, 84238 y 84239	
UAM-X	55 54837187	
UDG Virtual	33 32688883 y 33 36169092	

- La Institución Educativa le solicitará enviar por correo electrónico lo siguiente:
 - Una imagen de su identificación oficial actual (INE o pasaporte).
 - Una autofoto (selfi) reciente, de frente y con buena calidad, que permita validar su identidad.
- Una vez enviada la información requerida, la Institución contará con 24 horas hábiles para validar su identidad.
- Tras completarse esta validación, recibirá por correo electrónico la oferta de capacitación disponible. Deberá responder a dicho correo indicando el curso de su elección.

Es responsabilidad del trabajador:

- **Realizar su preinscripción a la Convocatoria de Capacitación.**
- **Contactar a la Institución Educativa.**
- **Enviar por correo electrónico su identificación oficial y la selfi requerida.**

- Contar con una computadora con cámara web activa para realizar la validación de su identidad.
- Concluir el proceso de “Asignación de Acción de Capacitación”, dentro del periodo establecido.

IMPORTANTE:

- El periodo de preinscripción **concluye del día 1º de septiembre de 2025.**
- El periodo de asignación de curso **concluye a las 18:00 horas (horario del centro) del día 5 de septiembre de 2025.**
- Los cursos están sujetos a disponibilidad por lo que podrán ser cancelados en caso de no contar con el mínimo de participantes.
- Para concluir su proceso de inscripción a la presente Convocatoria, debe realizar la “Asignación de Acción de Capacitación” dentro del periodo establecido.

Para más información, puede consultar el tutorial disponible en el Centro de Atención en Línea (CAL SDPC) <https://calsdpc.sep.gob.mx/> y en la página del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación <https://snate.org.mx>.

A T E N T A M E N T E
COMISIÓN MIXTA RECTORA

Ciudad de México, a 18 de agosto de 2025